FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

Radicado No. 20256130011313
Oficio No. DE-30000
31/12/2025

Fiscalía General de la Nación
Fecha: 2025-12-31 11:19:38
Firmado :ANDREA DEL PILAR SANABRIA ARANGUREN
Código: 6b4c447584 ,Firma electrónica

Bogotá D.C.,

Ingeniero
HERNAN MAURICIO VALERO PEÑA
Supervisor del Contrato
Departamento de Transportes- Subdirección de Bienes
Fiscalía General de la Nación
Ciudad

ASUNTO:	**COMUNICACIÓN AL SUPERVISOR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJEUCIÓN DEL MODIFICATORIO No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FGN-NC-0006-2025, SUSCRITO CON INDUSTRIAL AURONAUTICA S.A.S. NIT. 811.032.967-6**

Respetado, supervisor:

Teniendo en cuenta la designación como supervisor del contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS FGN-NC-0006-2025,** suscrito con **INDUSTRIAL AURONAUTICA S.A.S.,** cuyo objeto es **"PRESTAR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TÉCNICA DE PROGRAMAS AERONÁUTICOS EN MANTENIMIENTO DE LÍNEA PREVENTIVO, CORRECTIVO Y TAREAS DIRECTAMENTE CONEXAS PARA LA CORRECTA Y SEGURA OPERACIÓN DE LA AERONAVE LEARJET 60-317 DE MATRÍCULA FAC 1216 DE PROPIEDAD DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN",** esta Subdirección se permite informar que, con ocasión del **Modificatorio No 1** al contrato del asunto, el **24 de diciembre del 2025** se registró presupuestalmente bajo el número **2556425**, y **el 31 de diciembre del 2025** fue aprobada la garantía de cumplimiento y de Responsabilidad Civil Extracontractual que amparan el contrato, expedida por **SEGUROS DEL ESTADO SA** en cumplimiento de lo dispuesto en el modificatorio, en los siguientes términos:

I. Cumplimiento 11-44-101247029, Anexo 1

AMPARO	VIGENCIA	SUFICIENCIA
CUMPLIMIENTO	20/01/2025 AL 30/06/2026	$1.672.499.169
PRESTACIONES SOCIALES	20/01/2025 AL 31/12/2028	$278.749.861,50
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	20/01/2025 AL 30/06/2026	$1.672.499.169

*Póliza verificada en la página dispuesta por la aseguradora el día 30 de diciembre de 2025.

I. Responsabilidad Extracontractual 11-40-101073730, Anexo 1

AMPARO	VIGENCIA	SUFICIENCIA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	20/01/2025 AL 31/12/2025	$569.400.000
CONTRATISTAS Y SUBCONSTRATISTAS	20/01/2025 AL 31/12/2025	$569.400.000
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	20/01/2025 AL 31/12/2025	$569.400.000

*Póliza verificada en la página dispuesta por la aseguradora el día 30 de diciembre de 2025.

En consecuencia, se recuerda las funciones asignadas al supervisor en el Manual de Contratación.

Se acompaña con la presente comunicación, los siguientes soportes documentales:

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

Radicado No. 20256130011313
Oficio No. DE-30000
31/12/2025
Página 2 de 3

Fiscalía General de la Nación
Fecha: 2025-12-31 11:19:38
Firmado :ANDREA DEL PILAR SANABRIA ARANGUREN
Código: 6b4c447584 ,Firma electrónica

1. Copia del Modificatorio No. 1 al Contrato de Prestación De Servic
2. Pólizas de cumplimiento y de Responsabilidad Extracontractual expedidas por SEGUROS DEL ESTADO S.A.
3. Copia del registro presupuestal

Cordialmente,

Documento Firmado Electrónicamente
ANDREA DEL PILAR SANABRIA ARANGUREN
Subdirección de Gestión Contractual.

	Nombre	Firma	Fecha
Revisó	Laura Jicela Téllez González – Profesional Experto SGC		29/12/2025
	Astrid Lorena Santamaría Díaz, Profesional de Gestión II		30/12/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Proyectó: Diana Patricia Molina Zambrano-Profesional de Gestión III -SGC